Alineación Plan Estratégico Institucional 2018-2028 al Plan de creación de oportunidades 2021.2025

Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021-2025

Eje Económico

Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente

P. 4.1 Priorizar el gasto público para la atención en salud, educación, seguridad, con enfoque en los derechos humanos

Eje Social

Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social

P. 5.3 Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía.

Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad

P. 6.5 Modernizar el sistema de salud pública para garantizar servicios de calidad con eficiencia y transparencia

Eje Institucional

Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción

P. 15.1 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las funciones del Estado y la participación ciudadana

P.15.2 Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y acceso de información oportuna y cercana a la cidadanía

IESS INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

OE 1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.

OE 2. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

OE 3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social

OE 4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios

OE 5. Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos

OE 6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución

OE 7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

Fuente: Dirección Nacional de Planificación

*Conforme el artículo 23 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa la institución se encuentra en fase de actualización de la vigencia del PEI.